

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	36
----------	-----------------------	----

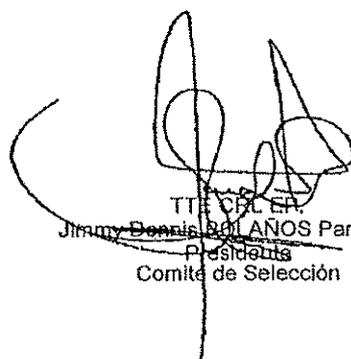
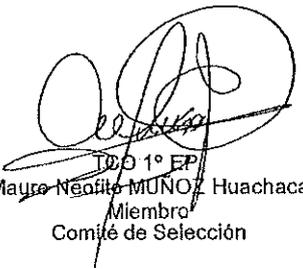
2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En la ciudad de Lima, a los 20 días del mes de agosto del año 2024 en la sala de acuerdos del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución N° 045/CCFFAA/OA de fecha 05 de agosto del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Subasta Inversa Electrónica N° 004-2024/MD-CCFFAA (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la Adquisición de medicinas para las atenciones médicas en las Acciones Cívicas denominadas Campañas Cívicas Multisectoriales en el Territorio Nacional AF-2024, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	TTE CRL EP. Jimmy Dennis BOLAÑOS Pantigoso	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Logística de la Oficina de Administración del CCFFAA
		Suplente			
Primer Miembro	TCO 3° EP. Luis Miguel INGA Cubas	Titular	X	Dependencia:	Departamento de Asuntos Cíviles de la División de Personal del EMCFFAA
		Suplente			
Segundo Miembro	TCO 1° EP. Mauro Neofito MUÑOZ Huachaca	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Logística de la Oficina de Administración del CCFFAA
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	M & F TRADING SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 94,942.20

5	<p>BASE LEGAL</p> <p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización (...)"</p>
----------	---

6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
----------	---

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  TCO 3° EP. Luis Miguel INGA Cubas Miembro Comité de Selección </div> <div style="text-align: center;">  TTE CRL EP. Jimmy Dennis BOLAÑOS Pantigoso Presidente Comité de Selección </div> <div style="text-align: center;">  TCO 1° EP. Mauro Neofito MUÑOZ Huachaca Miembro Comité de Selección </div> </div> <p align="center">NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p>
----------	--

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	35																										
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL																											
	<p>En la ciudad de Lima, a los 15 días del mes de agosto del año 2024 en la sala de acuerdos del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución N° 045/CCFFAA/OA de fecha 05 de agosto del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Subasta Inversa Electrónica N° 004-2024/MD-CCFFAA (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la Adquisición de medicinas para las atenciones médicas en las Acciones Cívicas denominadas Campañas Cívicas Multisectoriales en el Territorio Nacional AF-2024, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas Y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Siendo las 15:00 horas del día 20 de agosto del año 2024, se dio por terminado la etapa de admisión, evaluación y calificación de ofertas.</p>																											
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)																											
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:																											
	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">TTE CRL EP. Jimmy Dennis BOLAÑOS Pantigoso</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Unidad de Logística de la Oficina de Administración del CCFFAA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">TCO 3° EP. Luis Miguel INGA Cubas</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Departamento de Asuntos Cíviles de la División de Personal del EMCFFAA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">TCO 1° EP. Mauro Neofito MUÑOZ Huachaca</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Unidad de Logística de la Oficina de Administración del CCFFAA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	TTE CRL EP. Jimmy Dennis BOLAÑOS Pantigoso	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Logística de la Oficina de Administración del CCFFAA	Suplente		Primer Miembro	TCO 3° EP. Luis Miguel INGA Cubas	Titular	X	Dependencia:	Departamento de Asuntos Cíviles de la División de Personal del EMCFFAA	Suplente		Segundo Miembro	TCO 1° EP. Mauro Neofito MUÑOZ Huachaca	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Logística de la Oficina de Administración del CCFFAA	Suplente				
Presidente	TTE CRL EP. Jimmy Dennis BOLAÑOS Pantigoso			Titular	X			Dependencia:	Unidad de Logística de la Oficina de Administración del CCFFAA																			
		Suplente																										
Primer Miembro	TCO 3° EP. Luis Miguel INGA Cubas	Titular	X	Dependencia:	Departamento de Asuntos Cíviles de la División de Personal del EMCFFAA																							
		Suplente																										
Segundo Miembro	TCO 1° EP. Mauro Neofito MUÑOZ Huachaca	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Logística de la Oficina de Administración del CCFFAA																							
		Suplente																										
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES																											
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>IBAÑEZ MORI OMAR AUGUSTO</td> <td>10409984113</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>M & F TRADING SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>20254806278</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>CORPORACION DISE EIRL</td> <td>20393025868</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>NÉGOCIOS ADVANCE S.R.L.</td> <td>20521606003</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>GRUPO D Y S S.R.L.</td> <td>20546950396</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>DISTRIBUCIONES IBEROPERUANA S.A.C.</td> <td>20603044704</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>KAFS MEDICAL S.A.C.</td> <td>20607538744</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>BIOGENERIC PRODUCTS M & M S.A.C.</td> <td>20610589333</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	IBAÑEZ MORI OMAR AUGUSTO	10409984113	2	M & F TRADING SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20254806278	3	CORPORACION DISE EIRL	20393025868	4	NÉGOCIOS ADVANCE S.R.L.	20521606003	5	GRUPO D Y S S.R.L.	20546950396	6	DISTRIBUCIONES IBEROPERUANA S.A.C.	20603044704	7	KAFS MEDICAL S.A.C.	20607538744	8	BIOGENERIC PRODUCTS M & M S.A.C.	20610589333
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																										
1	IBAÑEZ MORI OMAR AUGUSTO	10409984113																										
2	M & F TRADING SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20254806278																										
3	CORPORACION DISE EIRL	20393025868																										
4	NÉGOCIOS ADVANCE S.R.L.	20521606003																										
5	GRUPO D Y S S.R.L.	20546950396																										
6	DISTRIBUCIONES IBEROPERUANA S.A.C.	20603044704																										
7	KAFS MEDICAL S.A.C.	20607538744																										
8	BIOGENERIC PRODUCTS M & M S.A.C.	20610589333																										
5	DETALLE DE LOS POSTORES																											
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas:																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>M & F TRADING SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>14/08/2024</td> <td>21:17:19</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>CORPORACION DISE EIRL</td> <td>14/08/2024</td> <td>19:37:43</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>IBAÑEZ MORI OMAR AUGUSTO</td> <td>14/08/2024</td> <td>18:31:44</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	M & F TRADING SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/08/2024	21:17:19	2	CORPORACION DISE EIRL	14/08/2024	19:37:43	3	IBAÑEZ MORI OMAR AUGUSTO	14/08/2024	18:31:44											
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación																									
1	M & F TRADING SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/08/2024	21:17:19																									
2	CORPORACION DISE EIRL	14/08/2024	19:37:43																									
3	IBAÑEZ MORI OMAR AUGUSTO	14/08/2024	18:31:44																									
6	Acto seguido, se procede a descargar las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.																											

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

7	SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS	
	No aplica.	
8	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
	De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta no se admite, por lo que no se le aplicará los factores de evaluación:	
	Nº	Nombre o razón social del postor
		Consignar las razones para su no admisión
1	CORPORACION DISE EIRL	<p>. De la revisión de la oferta del postor, se puede apreciar que dicho postor NO PRESENTA el certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) e inserto correspondiente al sub-ítem N° 1.43 LIDOCAÍNA 2% GEL TÓPICO 30 G, siendo estos solicitados como requisitos de habilitación en el presente procedimiento de selección; asimismo, en el folio N° 394 presenta un Registro Sanitario que se encuentra vencido, sin adjuntar el documento que acredite la reinscripción de dicho Registro Sanitario; por lo tanto, no cumple con lo solicitado en los Capítulos II y IV de las Bases Integradas del procedimiento de selección.</p> <p>. De la revisión de la oferta del postor, se puede apreciar que dicho postor NO PRESENTA el inserto correspondientes al sub-ítem N° 1.60 SERTRALINA 50 MG TABLETA, siendo este solicitado como requisito de habilitación en el presente procedimiento de selección, por lo tanto, no cumple con lo solicitado en los Capítulos II y IV de las Bases Integradas del procedimiento de selección.</p> <p>. De la revisión de la oferta del postor, se puede apreciar que dicho postor NO PRESENTA el inserto correspondiente al sub-ítem N° 1.61 SUBSALICILATO DE BISMUTO 87,33 MG/5 ML SUSPENSIÓN 150 ML, siendo este solicitado como requisito de habilitación en el presente procedimiento de selección, por lo tanto, no cumple con lo solicitado en los Capítulos II y IV de las Bases Integradas del procedimiento de selección.</p> <p>. De la revisión de la oferta del postor, se puede apreciar que dicho postor NO PRESENTA la copia simple del certificado de análisis o protocolo de análisis correspondiente al sub-ítem N° 1.65 TOBRAMICINA 0,3% SOLUCIÓN OFTÁLMICA 5 ML, siendo este solicitado como requisito de habilitación en el presente procedimiento de selección, por lo tanto, no cumple con lo solicitado en los Capítulos II y IV de las Bases Integradas del procedimiento de selección.</p> <p>. De la revisión de la oferta del postor, se puede apreciar que dicho postor NO PRESENTA el inserto correspondiente al sub-ítem N° 1.78 PREDNISOLONA 1% SUSPENSIÓN OFTÁLMICA 5 ML, siendo este solicitado como requisito de habilitación en el presente procedimiento de selección, por lo tanto, no cumple con lo solicitado en los Capítulos II y IV de las Bases Integradas del procedimiento de selección.</p> <p>. De la revisión de la oferta del postor, en el folio N° 732, para el sub-ítem N° 1.82 SALBUTAMOL 100 MCG/DOSIS AEROSOL PARA INHLACIÓN 200 DOSIS, presenta un Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) que se encuentra vencido, ya que su validez es hasta el 13 de diciembre de 2018, por lo tanto, no cumple con lo solicitado en el Capítulo IV de las Bases Integradas del procedimiento de selección.</p> <p>. De la revisión de la oferta del postor, se puede apreciar que dicho postor NO PRESENTA el inserto correspondiente al sub-ítem N° 1.84 DEXAMETASONA + TOBRAMICINA 0,1% +0,3% SUSPENSIÓN OFTÁLMICA 5 ML, siendo este solicitado como requisito de habilitación en el presente procedimiento de selección, por lo tanto, no cumple con lo solicitado en los Capítulos II y IV de las Bases Integradas del procedimiento de selección.</p> <p>Por lo tanto, se declara NO ADMITIDA la oferta presentada.</p>

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

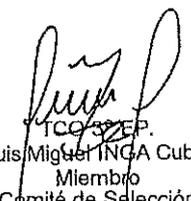
9	DETALLE DE LAS OFERTAS SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN DETERMINADO POR EL PERIODO DE LANCES	
De acuerdo con el orden de prelación ordenado por el SEACE, las siguientes ofertas serán verificadas para su calificación:		
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	
	ÍTEM PAQUETE ÚNICO	
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
1	M & F TRADING SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 94,942.20
2	IBAÑEZ MORI OMAR AUGUSTO	S/ 98,700.00

10	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS	
De acuerdo con la calificación realizada, se revisa las ofertas y el nuevo orden de prelación es el siguiente:		
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	BIEN
1	M & F TRADING SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ÍTEM PAQUETE ÚNICO
2	IBAÑEZ MORI OMAR AUGUSTO	ÍTEM PAQUETE ÚNICO
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

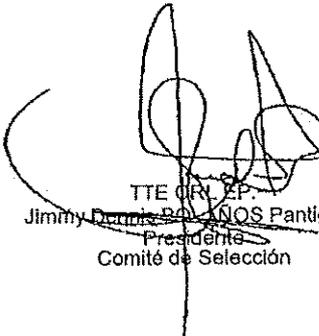
11	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en el orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	ÍTEM PQTE ÚNICO M & F TRADING SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	

12 ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión y calificación de las ofertas, según el análisis efectuado y al Reporte de Resultados del Periodo de Lances adjuntos que forman parte del Acta; de acuerdo al orden de prelación, el postor mencionado en el numeral 11 cumple con los requisitos establecidos en las bases del procedimiento de selección.

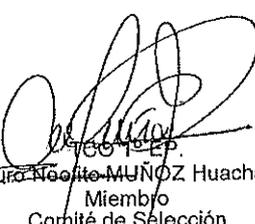
13



TCC 1º EP.
Luis Miguel INGA Cubas
Miembro
Comité de Selección



TTE ORN 1º EP.
Jimmy Dennis BALBUENA Pantigoso
Presidente
Comité de Selección



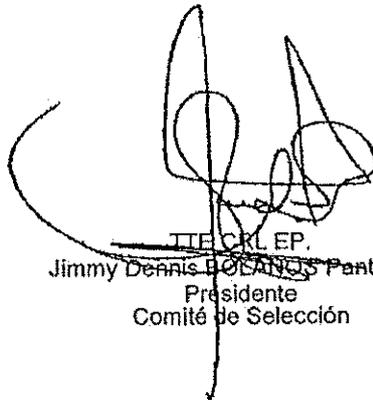
TCC 1º EP.
Mauro Noelle MUÑOZ Huachaca
Miembro
Comité de Selección

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-4-2024-MD-CCFFAA-1

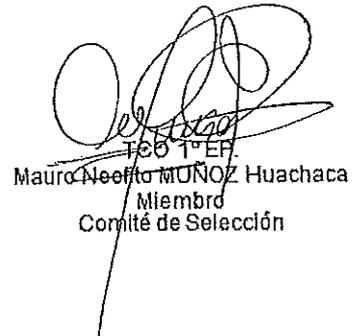
Entidad Convocante	COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICIÓN DE MEDICINAS PARA LAS ATENCIONES MÉDICAS EN LAS ACCIONES CÍVICAS DENOMINADAS CAMPAÑAS CÍVICAS MULTISECTORIALES EN EL TERRITORIO NACIONAL AF-2024		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20393025868	CORPORACION DISE EIRL	91900
2	20254806278	M & F TRADING SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	94942.2
3	10409984113	IBAÑEZ MORI OMAR AUGUSTO	98700



JTE CKL EP.
Jimmy Dennis BOBÁNOS Pantigoso
Presidente
Comité de Selección



JCO 3° EP.
Luis Miguel PINA Cubas
Miembro
Comité de Selección



JCO 1° EP.
Mauro Néstor MUÑOZ Huachaca
Miembro
Comité de Selección